


PRIMER ANIVERSARIO
del señor
D. JUAN DE MENA
Y ECHEVARRIA
ABOGADO Y EX-JUEZ
falleció en esta ciudad el día 7 de Enero de 1893
R. I. P.

El 5 de los corrientes, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la parroquia de Santa Catalina el Cabo de Año por el eterno descanso del indicado señor, y con el mismo fin, se celebrarán misas desde las ocho á las doce, cada media hora.

Su esposa, Doña Micaela Chico de Guzman, agradecerá á sus amigos y personas piadosas que rueguen á Dios por el finado, y asistan á alguno de los indicados actos religiosos, por los que tiene concedidos 40 dias de indulgencias el Prelado de esta Diócesis.

Notas Locales.

Año de 1893. Caja de prevision del Circulo Católico de Obreros.

En los 40 domingos que se han hecho operaciones, se ha obtenido el siguiente resultado:

1291 imposiciones importantes pesetas.	4977 30
44 devoluciones ascendentes á	922 75

Saldo que queda á favor de los imponentes en 31 de Diciembre, pesetas. 4054 55

Cobrado por cupones. 108 65

Id. por donativo de D. Virgilio Guirao. 30

Id. por donativo de D. Luis Peñañiel. 30

Interés del capital de D. Francisco Zabalburu, que renuncia. 8 25 176 90

Interés á 38 socios de los que retiran su capital no habiéndolo devengado los 6 restantes, por ser cantidades inapreciables. 9 09

Gastos de adquisición de Títulos de la Déuda. 14 93

Pago de 1100 libretas para imposiciones. 110

Premio abonado á D. Francisco Galindo que resulta ser el imponente mayor (por ptas. 186). 10

Otro á D. José M. Matencio, que ha hecho el mayor número de imposiciones, ó sean 30. 10

Accesit á D. Francisco Martínez Tornel, que sigue en el número de imposiciones, ó sean 21. 5 156 01

Resta para pago de intereses del capital en Caja, ptas. 20 89

Murcia 31 de Diciembre de 1893.
DIEGO TUERO.

NOTA.

Existen en Caja 4300 pesetas nominales en Títulos Deuda, adquiridos á pesetas. 3594

En metálico. 501 34

Comandancia militar de Murcia.

Se interesa la presentación en estas oficinas, del primer teniente retirado de carabineros D. Carlos Lema Noin, para entregarle un documento que le interesa.

Registro civil

Las inscripciones de ayer son las siguientes:

10 nacimientos, 3 matrimonios y 16 defunciones.

Almudí

El precio de los granos ha sido en el Almudí el siguiente:

Trigo, de 56 á 58 reales; maíz, de 34 á 36; cebada, de 25 á 27.

Matadero.

Reses sacrificadas ayer para el consumo público: 0 terneras, 1 vaca, 0 cabritos, 10 machos, 10 cabras, 9 corjas y 14 cerdos. Total, 44.

Boletín oficial.

El de ayer contiene:

R. O. desestimando una protesta formulada por el médico-director de los Baños de Ledesma.

Anuncio de subasta para la adjudicación de los acopios para conservación en 1893-94 de la carretera de Alhacete á Cartagena.

Relacion de destinos vacantes.

R. O. circular suspendiendo los ejercicios de oposicion para cubrir 30 plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Anuncio de subasta de los espartos que puedan producir en los años forestales de 1893 á 94, 94 á 95 y 95 á 96 los montes de Albama.

Edicto de hallarse vacante la Asesoría del distrito de San Javier.

Anuncio de haberse efectuado un embargo de bienes, por el juzgado de Cartagena, en autos ejecutivos que por el mismo se siguen.

Juicios por jurados que se han de ver en esta audiencia en los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Y jurados que han sido elegidos para actuar en el próximo cuatrimestre.

Viajeros.

Han llegado á esta poblacion los siguientes:

De Caravaca, D. Joaquin Sanchez Durant.

De Bullas, D. Alfonso Moya, hospedándose ambos en el Hotel Universal.

D. José Maria Bolt, ingeniero de minas, de Caravaca, hospedándose en el Hotel Patron.

MADRID

9 de Enero de 1894.

Alcance postal y noticias generales.

Paris 3, 1'30 tarde.—A la lista de registros operados ya en provincias hay que añadir los llevados á efecto en Montpellier y Cannes.

Boston 3, 5 mañana.—Un formidable incendio, que empezó en las primeras horas de la madrugada, ha destruido el teatro del Globo de esta poblacion. Las pérdidas se calculan en un millon de pesos.

Paris 3, 6'15 mañana.—Dice que los mandamientos judiciales librados para registrar los domicilios de los anarquistas, alcanzan la cifra de dos mil.

El periódico «La Petite République» órgano del ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Goblet, jefe del grupo radical-socialista, protesta

contra dicha medida, calificándola de obra de la reaccion contra el partido obrero.

Paris 3, 6'30 mañana.—El periódico «Le Matin» llama la atencion pública sobre la actitud de la «Liga para la defensa del trabajo nacional».

Dice que está produciendo una agitacion que pudiera ser causa de graves conflictos. Dicha asociacion combate el empleo de obreros extranjeros, sobre todo alemanes é italianos.

Bolsa de Madrid

Mucha animacion en nuestro mercado; de la Bolsa de Paris han venido en alza los fondos españoles influyendo esto en la subida de los valores de aquí.

El Sr. Castelar estuvo ayer tarde durante algunos momentos en el salon de conferencias del Congreso.

Varios de los diputados y periodistas que se apercibieron de la presencia del insigne orador, le excitaron á que expusiese su juicio sobre la situacion de las cosas desde el punto de vista político, y el Sr. Castelar, sin resistencia alguna, hizo las siguientes manifestaciones:

—El horizonte se presentaba oscuro y el porvenir sombrío en las postrimerias de 1893; pero la paz en Marruecos y el concierto comercial con Francia, coincidiendo con la entrada del nuevo año, han sido dos acontecimientos felicisimos, que han cambiado por completo el aspecto de las cosas, y de los que hay que hablar con caloroso elogio, porque en ambos ha salido España mejor de lo que todo el mundo podía prometerse.

La presentacion de los jefes de las kábilas al general Martínez Campos para rendir á España pleito homenaje, cosa que no sucedió ni despues de terminada la guerra de 1860, la considera el Sr. Castelar como un acto importantísimo; porque, á su juicio, representa un principio de reconocimiento de protectorado sobre las tribus sometidas.

Además el Sr. Castelar opina que los españoles deben esforzarse en demostrar que son los mas decididos partidarios del mantenimiento del statu quo en Marruecos y los mas leales amigos del imperio, cosas ambas necesarias para neutralizar los propósitos que pudiera abrigar cualquier otro país.

Repito—añadió el Sr. Castelar—que el *modus vivendi* con Francia y la paz en Melilla, son dos hechos faustos.

Nadie habla de estos dos hechos con el encomio que merecen. *Aquí todo el mundo se hace lenguas para proparar lo malo, y nadie se hace eco de lo bueno.*

Pues es preciso hacer constar que ambas cosas son de grandísima importancia para España, y que han salido ambas mejor de lo que todos podíamos esperar.

Por último, el Sr. Castelar expresó la opinion de que van desapareciendo las dificultades con que ha venido tropezando la política del partido liberal, abrigando el convencimiento de que esto último dará sus legítimos frutos.

En la sesion para constituir el ayuntamiento de Madrid hicieron uso de la palabra el señor alcalde y los concejales Sres. Francos Rodríguez, Galvez Holguin, Zuazo, Renjifo y Niembro. La discusion versó sobre la marcha administrativa que habia seguido el ayuntamiento y la necesidad de alcanzar la mejor posible.

La mejoría del Sr. Sagasta se acentúa de un modo franco.

Ayer ha podido ya andar bastante rato sin auxilio de apoyo alguno, y todo hace creer que en breve estará bien.

Tiene el Sr. Sagasta el propósito, si el tiempo lo permite, de salir dentro de pocos dias á dar algunos paseos en coche, y despues irá á Palacio.

El duque de la Seo de Urgel, que ha llegado de Melilla, ha visto ayer mañana al ministro de la Guerra.

No es exacto traiga propuesta alguna de recompensas.

El sábado se pagó en Zaragoza el premio gordo de la Loteria Nacional.

El administrador de la loteria donde correspondia el billete y el ciego que le vendió, han sido gratificados con 6.000 y 4.000 reales respectivamente por el poseedor del billete premiado.

El ministro de la Gobernacion ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimision al señor Rodríguez San Pedro del cargo de coesjero de Sanidad, y nombrando para sustituirle á D. Casimiro Perez Garcia.

CARTA DE MELILLA

De nuestro Corresponsal especial.
Melilla 31 de Diciembre 1893

Sigo relatando los hechos con el caracter oficial que aquí debemos tener todos los que vivimos bajo la ordenanza; en este momento en que escribo estamos inundados de moros que llegan de las kábilas próximas haciendo uso del permiso otorgado por el general en jefe.

El soldado español es noble por condicion de su raza, y por eso hoy pululan por el Poligono y por Melilla 500 moros vendiendo gallinas á dos pesetas (que antes vendian á once perricas) y comprando casi de valde comestibles que ellos necesitan.

Dá asco ver la gente que entra, y la plaza, respetándolos, los mira con el mayor desprecio é indiferencia.

La sumision de las kábilas

Esta ha tenido lugar ayer de un modo ostensible. Segun aseguran personas conocedoras de las costumbres de estas kábilas, nunca, ni aun para rendir homenajes al mismo Sultan, han logrado ponerse de acuerdo y reunirse tan gran número de moros de representacion, de diferentes kábilas, como ayer han venido á esta plaza á llevar á cabo un acto de sumision hacia la nacion española, en la persona del general en jefe D. Arsenio Martínez Campos.

Reunieron con este objeto representantes de las kábilas de Kalaia y de Kebdana en número de veintuno, siendo los principales los Kaides de Kebdana, Benisifer, Mazuza, Frajana, Benibufor, Benibufagar y Benisidel. Asistieron tambien el bajá del campo, el Secretario del principe Muley Araafa, un ayudante de dicho secretario, el Kaid-el-Baxir, el célebre moro Kandor, el desdichado Amadi y otros moros de representacion, además de los de rey que formaban la escolta.

Despues de los saludos de rúbrica y de servirse á todos té con pastas, dulces y tabacos hicieron uso de la palabra algunos moros, para manifestar en nombre de sus kábilas y de las de sus compañeros, el arrepentimiento que sentian todos de las pasadas divergencias, y las promesas que de todo corazon hacian de no interrumpir nuevamente la amistad con nuestra nacion.

El kaid de Frajana despues de hacer idénticas manifestaciones, pidió en nombre de todos al general Martínez Campos, que con su gran influencia é innegable prestigio intercediera cerca del Sultan, para que perdonara á las kábilas sus últimas rebeldías; igualmente solicitó de la misma autoridad que se permitiera á los moros venir á la plaza para vender sus géneros, como antes.

El general Martínez Campos contestó á lo primero con frases de cariño, y respecto al permiso que se le pedía para venir á negociar á la plaza, no tuvo dificultad en concederlo.

Tambien presentó el señor Martínez Campos, como nuevo gobernador de la plaza, al general Arolas, pronunciando con este motivo palabras de encomio para dicho general, advirtiéndoles que Arolas no era nuevo entre ellos, pues conocia de sobra á sus iguales los moros de Joló.

Pocos momentos antes de terminar la recepcion, se hizo saber al general Martínez Campos, que entre los que formaban la escolta riffena habia un moro falsificado procedente del peral de esta plaza.

El general ordenó al coronel Navarro que se hiciera cargo del famoso moro, y con efecto, el Kaid-el-Baxir lo entregó.

Este resultó ser el penado Ramon Oyarbanzal, natural de Renteria, provincia de San Sebastian, que ha sido condenado dos veces por homicidio, á 30 años de presidio, y que el día 2 de Octubre formaba parte de la brigada de penados que trabajaba en las obras de la caseta de defensa en Sidi-Aguariach.

Cuenta él mismo que cuando el sargento dió la orden de hacer fuego contra los moros que rodeaban la caseta, él escaló una de las tapias y luego por el campo, guareciéndose tras un monton de piedras, donde fué sorprendido y preso por los moros que lo condujeron al interior de la kábila lo que dió origen á que se le supusiera muerto.

Segun su relato, le ha ido perfectamente por allá, de tal modo que se vistió el ropaje musulman, se dejó crecer la barba, recortada á usanza árabe, y se afeitó la cabeza en forma que lo hacen los moros.

Cuando lo vi por primera vez llevaba cubierta la cabeza con la caperuza de la chilaba, para evitar ser reconocido, pero luego que ya no tuvo mas remedio, descubrió su cara y relató sus aventuras. Fué conducido al penal otra vez, donde quedó encerrado.

Anoche fué herido gravemente y por un motivo baladí, un soldado del Disciplinario, por un compañero suyo.

El hecho ocurrió en el Mantelete, y movió gran alboroto.

Siguen entrando moros á la plaza y siguen embarcándose tropa y caballos para Algeciras y para Málaga. El flujo y reflujo del que cae, y del que se levanta! Paciencia y siga el movimiento!

En el Hospital tenemos 255 enfermos.

Yo espero sus órdenes para seguir el cuartel general á Marruecos, ó salir para esa inmediatamente.

Suyo afmo.
T. Valderrábano.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Estamos ya en el tercer trimestre del año económico, y todavía la Delegacion de Hacienda no ha remitido á la caja de primera enseñanza el importe del primer trimestre, ni siquiera el respectivo á aquellos pueblos que obra en su poder desde el mes de Octubre. Todo por culpa de la tramitacion que á estos fondos dá dicho centro provincial. Explicamos ya en otro artículo esta tramitacion; pero hoy tenemos que añadir otra circunstancia, otro expediente, y es: entonces no teniamos conocimiento.

Dijimos en aquel artículo que para los pueblos no se podian hacer las respectivas liquidaciones, sino el día 20 del último mes de cada trimestre, y que toda cantidad perteneciente á instruccion primaria que venga á parar á la Delegacion de Hacienda despues de ese día, queda reservada para entrar en liquidacion cuando llegue otro día 20 de último mes de trimestre. Dijimos tambien que una vez comprendida en liquidacion una cantidad, esta liquidacion se eleva á la Direccion del Tesoro, para que le preste su beneplácito. (Esta palabra es textual.)

Entiendan los maestros que para llegar á la tal liquidacion es preciso que la Intervencion libre certifique, que el Departamento de contribuciones haga no sabemos qué operaciones, y que el de Administracion dé la última mano. Algo se nos olvida. El resultado es muchas operaciones, papeles, expedientes,

asientos, la mar. Por fin, viene la liquidación con el *beneficiario*. ¿Está ya todo? ¿Pueden cobrar los maestros? ¿Cuál no señor; hay aún necesidad de pedir crédito al Gobierno, y que el Gobierno lo conceda; crédito por una cantidad concreta de la cual se vaya disponiendo para atenciones de primera enseñanza. Y hay que tener en cuenta que este crédito se concede en Consejo de Ministros, pero en Consejo que sólo se celebra con este fin el día 10 de cada mes, para que de él no se haga uso hasta el mes siguiente. ¡Que barandaa, señores! ¡No hagamos comentarios.

Lo que si hemos de decir es que toda esa transacción se opone al espíritu y fines del decreto de 24 de Octubre; que no la siguen los Delegados de otras provincias, donde los maestros, por virtud de dicho decreto cobran sus haberes sin estas dilaciones; y por último, que no hay más que leer la Real orden de trece de Diciembre para comprender que tal tramitación es una errónea aplicación de las disposiciones vigentes. En su consecuencia, para cortar estos males, el remedio es que la Junta de Instrucción pública exponga al Ministro de Fomento lo que está sucediendo, y le ruegue que solicite del Hacienda que dé las instrucciones oportunas a esta dependencia suya.

Para mover en este sentido a la Junta, aunque entendemos que debía hacerlo por iniciativa suya, que los maestros le dirijan exposiciones, en que sencillamente manifiesten la demora insufrible en el percibo de sus haberes, siendo así que las cantidades destinadas por la ley para este objeto obran meses ha en la Delegación de Hacienda.

Algunos, como los de Cartagena y Cieza, deben decir algo más; pues bien saben que sus respectivos alcaldes han querido ingresar el segundo trimestre directamente, y que no lo han ingresado por dificultades insuperables que han encontrado en la Delegación. No puede ser así; porque, según las últimas disposiciones con que se da nueva organización a los pagos, lo que el Gobierno quiere es apartar todo obstáculo y dar todo género de facilidades para que los maestros cobren pronto y bien todos sus haberes.

P. M. P.

LO DEL DIA

El Alcalde

Agradecemos al Sr. D. Miguel Gimenez Baeza la atención que ha tenido ofreciéndonos como alcalde y prometiéndonos atender cuantas indicaciones le hagamos que redunden en beneficio del público.

Al mismo tiempo nos remitió ayer copia de las certificaciones expedidas por el inspector de plaza de los reconocimientos facultativos hechos en el pescado que se puso a la venta y en las reses que en el matadero se sacrificaron para el consumo público.

Se conoce que el Sr. Baeza quiere dedicar especial cuidado a la higiene pública; lo cual, como propósito solamente, es de suyo laudable, y si consigue que no se queje el público, con motivo, como otras veces se ha quejado, todos le hemos de aplaudir.

En los demás ramos de la administración municipal, no ha tenido tiempo de tocar todavía; aunque por lo pronto ha tomado algunas disposiciones prudentes, entre ellas suspender toda obra municipal, con el objeto, sin duda, de saber si hay consignación e ingresos para ellas.

También dió orden, el día siguiente de haber tomado posesión, para que el depositario señor Villar abriera el pago a los pendientes, con encargo de que si no había bastante dinero en Caja supliría él lo que faltase.

Todo lo cual nos parece bien, acertado y en consonancia con el carácter del cargo, cuya dignidad no se sostiene por la tesura ó engreimiento, sino con cierta amabilidad paternal, que no excluye tampoco una saludable severidad con lo que no se puede transigir.

Nosotros, como la ciudad de Murcia, estamos en una actitud de expectativa muy benévola para con el nuevo alcalde, de quien, á juzgar por sus primeras obras y palabras, confiamos en tener mas que aplaudir, que censurar.

LA CAJA DEL CIRCULO

El éxito de la Caja de Ahorros y el

estado de sus fondos, que consta en la liquidación que en otro lugar publicamos, se debe a la Junta Directiva de dicha sociedad, pero especialmente al Sr. D. Diego Tuero, que no solo es el depositario, sino el alma y vida de dicha institución encarnada en el Circulo como un estímulo más á la práctica de las buenas ideas que en él se propagan.

Todos los que sostienen el Circulo con su entusiasmo y con su fé, se conocen y saben que es lo que pueden desempeñar mejor, por sus aptitudes ó conocimientos y dividiéndose el trabajo sobre esa base, resultan unidos sus esfuerzos y armonizado el empleo de sus facultades. Por eso es el Sr. Tuero la llave maestra, digámoslo así, de la Caja de Ahorros de los Obreros, porque le gustan los números, y porque tiene la más exquisita pulcritud para el manejo de esos pequeños caudales que representan el sudor ahorrado de buenos jornaleros.

Al felicitar al Sr. Tuero por su gestión en este asunto, felicitamos á toda la Junta por el éxito satisfactorio de la Caja de Ahorros.

UN NUEVO MERCADO

Como si se tratara de asunto baladí ó de tan poca monta que no mereciera ser comentado, han dicho á secas, hasta los periódicos más ministeriales, que por virtud del nuevo arreglo comercial convenido con Francia, esta nación se compromete, desde hoy, á permitir la entrada en Argelia de hortalizas, legumbres y frutas frescas españolas.

Más de diez años hace que el gobierno francés, llevado de su deseo de fomentar la agricultura y la horticultura en Argelia, y valiéndose del subterfugio de la filoxera, prohibió en absoluto la entrada en aquella parte de su territorio á las hortalizas, legumbres y frutas frescas españolas, causando con esta disposición gravísimo quebranto á nuestras provincias de Levante, que en la colonia argelina perdian un mercado de los más productivos; y al mismo tiempo que se infería tremendo daño á la agricultura y á la horticultura de aquellas provincias, causándosele no menor á la marina mercante que perdía, con la prohibición, un buen flote de ida, no siempre compensado por el que pudiera proporcionarse para el viaje de regreso.

Diez años y algo más ha subsistido la prohibición; y en tan largo espacio de tiempo los periódicos que en idioma español se han publicado en Argelia y siguen publicándose, entre ellos «El Correo Español», las Cámaras de Comercio y numerosos particulares, han recurrido al ministerio de Estado español para que recabase del de Negocios Extranjeros francés la derogación de aquella medida que ni impidió la propagación de la plaga filoxérica en Argelia, ni contribuyó á dar vida á la producción de hortalizas, legumbres y frutas en aquel país.

Qué hayan hecho los hombres que han precedido al Sr. Moret en el desempeño de la cartera de Estado para satisfacer deseo con ansia tan viva expresado, no lo sabemos; lo que si puede asegurarse, porque el hecho es patente y no admite réplica, es que ninguno mas que él ha conseguido que se levantara prohibición que á tan valiosos intereses lesionaba.

Desde hoy, esos barcos que salían de nuestros puertos levantinos en demanda de los de Argelia, muchas veces en lastre, llevarán valioso cargamento; y aquellos productos que se perdían en las feraces tierras de Alicante y de Almería, de Murcia y de Valencia, encontrarán mercado productivo en Orán y en Argel, en Sidi-bel-Abbés y en Blida; en Bona y en Arzew, en Philippeville y en Sala Marquina, en Tlemecen y en Tunes y en tantas otras poblaciones importantes de la rica posesión argelina.

Y cuando los miles de españoles que se hallan esparcidos por aquel vasto territorio vean nuevamente los productos de su país no dejarán de bendecir el nombre del ministro español que ha conseguido lo que otros no lograron, y lo bendecirán también los campesinos de las provincias antes citadas, cada vez que dispongan

para el embarque los productos de sus tierras.

Unos y otros dirán seguramente: lo que en más de diez años no ha hecho ningún ministro de Estado español, lo ha conseguido el hombre ilustre que hoy desempeña interinamente aquella importante cartera.—(Del «Resumen»)

LOS NUEVOS JURADOS

Los jurados designados por la suerte, en el sorteo verificado en esta Audiencia provincial para que actúen en el presente cuatrimestre en los juicios que precedan de causas de los juzgados de esta capital, son los siguientes.

Cabezas de familia

D. Mariano Espinosa de los Montes, D. Agustín Hernandez Giner, D. José María Morales Marin, D. Pedro Cerezo Masegosa, D. José Seiquer Almela, D. Antonio Dubois Olivares, D. Francisco Seguí Vives, D. Francisco Peña Vaquero, D. Cristóbal Melgares Sanchez, D. José Megías Ripoll, D. Luis Fernandez Hermosa, don Santiago Ruiz Gonzalez, D. Juan Angel Capdevila, D. José María Solís Barceló, D. José Lopez Navarro, D. Antonio Hernandez Barceló, D. Joaquín Cerdá Ruiz, D. José María Ginés Nicolás, D. José María Carles Serrano y D. Rafael Gonzalez Adalid.

Capacidades

D. Rosendo Alcázar Gonzalez Zamorano, D. Mariano Baleriola Lopez, D. Juan Antonio Viguera Córdoba, D. Antonio Ortiz Bernal, D. Ignacio Gomez Carrasco, D. Diego Pareja Marin, D. Antonio Bernal Luque, don Manuel Martinez Espinosa, D. Juan Alarcon Martinez, D. Vicente Martinez Villa, D. Tomás Atenza Reynel, D. Asensio Pinar Castillo, D. Gabino Arroyo Cebador, D. Pedro Lacal Aguilar, D. Mariano Lorente Jimenez y D. Andrés Franco Garcia.

Supernumerarios para todos los juzgados.

Cabezas de familia

D. Mariano Diez Puche, D. Ginés Fernandez Redondo, D. Pedro Duran y Hacha y D. José María Franco Avilés.

Capacidades

D. Emilio Soriano Hernandez y don Manuel Albaladejo Illan.

JUICIOS POR JURADOS

Por esta Audiencia provincial se ha hecho el señalamiento de los juicios por jurados, que se han de ver en la sección primera, en el presente cuatrimestre.

Los días y causas señalados son:

Mes de Febrero

- Día 15. Una procedente del juzgado de Cieza sobre infanticidio, contra Feliciano Gonzalez.
- 16. Otra del mismo juzgado sobre homicidio, contra José Garcia Yelo.
- 17. Otra sobre robo, contra Juan Alonso Sandoval y otro.
- 19. Otra sobre homicidio, contra Pascual Ramirez.
- 20. Otra sobre homicidio, contra José A. Ramirez.
- 21. Otra del mismo juzgado sobre robo, contra José Lopez Ferrer y otro.
- 26. Otra procedente del juzgado de Yecla sobre homicidio contra José Azorin.
- 27. Otra del mismo sobre lesiones graves, contra José Azorin Ibañez.

Mes de Marzo

- Día 1.º Una procedente del juzgado de Mula sobre homicidio, contra Juan Francisco Fernandez.
- 2. Otra sobre robo, contra Nicolás Valera y diez más.
- 5. Otra procedente del propio juzgado de Mula sobre homicidio, contra Juan Ballester y otros dos.
- 7. Otra procedente del juzgado de Totana sobre parricidio, contra Juan Fernandez.
- 9. Otra sobre robo, contra Agustín Cerós.
- 13. Otra sobre homicidio, contra Manuel Fernandez Gutierrez.
- 12. Otra sobre homicidio, contra Francisco Vivancos.
- 10. Otra sobre homicidio, contra Domingo Mendez.
- 17. Otra procedente del juzgado de la Catedral de esta ciudad, sobre asesinato frustrado, contra Francisco Marin y otros.
- 20. Otra sobre robo, contra Juan Lopez Garcia y otros.
- 27. Otra sobre corrupcion de menores, contra Juliana Aracid.
- 28. Otra sobre homicidio, contra Joaquín Meseguer y otros dos.
- 30. Otra sobre corrupcion de menores, contra Dolores Montes y Maria Saez.
- 31. Otra sobre homicidio, contra Bartolomé Mayor y otro.

Mes de Abril

- Día 3. Una del mismo juzgado de la Catedral sobre infanticidio, contra Juana Garcia.
- 4. Otra sobre falsificación, contra Isidoro Gil y otro.

5. Otra sobre raptó, contra José Hervás.

6. Otra sobre asesinato, contra Enrique Jimenez Calafat.

9. Otra procedente del juzgado de San Juan de esta capital sobre robo, contra Antonio Hernandez Tortola.

10. Otra sobre desórdenes públicos, contra José Hernandez y otros doce.

12. Otra sobre homicidio contra Lorenzo Cárcelos.

13. Otra sobre robo, contra Manuel Garcia y otro.

14. Otra sobre homicidio, contra Casiano Latorre.

17. Otra del mismo juzgado sobre violación, contra Mariano Fernandez.

LOS TENIENTES DE ALCALDE

Los distritos en que ejercerán su cargo los nuevos tenientes de alcalde, bajo la dirección del alcalde presidente, son los que siguen:

- El distrito de la Catedral, el primer teniente D. Jesualdo Cañada y Baño.
- El del mercado, el segundo teniente D. Antonio Hernandez Garcia.
- Del Hospital, el tercer teniente don Gonzalo Garcia Muñoz.
- Del Barrio, el cuarto teniente don Luis Fernandez Hermosa.
- Del Centro, el quinto teniente don Tomás Palazon Perez.
- Del de Vidrieros, el sexto teniente D. José Clemares Martinez.
- El de la Trinidad, el séptimo teniente D. Fulgencio Peñafiel Meseguer.
- Del de la Misericordia, el octavo teniente D. Manuel Moreno Fajardo.
- De la Puerta Nueva, el noveno teniente D. Adelino Santisteban de Rojas.
- Y del de la Puerta de Castilla, el décimo teniente alcalde D. Adrian Perona Baeza.

Limosna

El alcalde y tenientes, reunidos anoche en el ayuntamiento para tratar de asuntos relacionados con sus cargos, tuvieron el buen acuerdo de festejar su toma de posesion dando una comida extraordinaria el próximo día de Reyes en la Tienda-Asilo, para lo cual han remitido al secretario y fundador de tan bienhechora institución, nuestro amigo Sr. Baquero, la suma de 110 pesetas.

Rasgo plausible que les agradecerán mucho los pobres y consignamos con gusto.

LA PROVINCIA

LORCA

Victima de larga y penosa enfermedad anoche falleció el laborioso maestro platero de la Cava, nuestro amigo D. Ginés Garcia Perez.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á D. Mariano Laborda con motivo de haber sido nombrado director de la banda blanca.

—Ha regresado de su larga expedición á Melilla en donde ha prestado grandes servicios formando parte de la benéfica asociación «La Cruz Roja», nuestro querido amigo D. Enrique Zuzárrqui.

—Parece que es ya indiscutible para los liberales ruanistas que el futuro secretario de este municipio será el joven e ilustrado abogado D. Obdulio Delgado Garcia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN TITO, en la isla de Creta, ordenado obispo de ella por San Pablo, de quien fué intérprete y como secretario de él, le acompañó al Concilio celebrado en Jerusalem sobre los ritos mosaicos y fué su delegado en Corinto para apaciguar las disensiones que había en aquella iglesia. Una de las mejores epístolas de San Pablo es la dirigida á Tito, en la que enumera el Apóstol las cualidades y virtudes que deben brillar en el Obispo.

Además: Santos Prisco, Prisioliano y los mártires Hermes, Aggeo y Cayo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por Doña Josefa del Patrocinio Lopez de la Torre, congregante.

NOTICIAS LOCALES

Gratitud

Ayer llegó de Cehegin la señora viuda de nuestro querido amigo don Agustín Abriú (q. e. p. d.) y en el momento de su llegada nos ha encargado que consignemos su gratitud y la de toda la familia de su inolvidable esposa para cuantos amigos han dedicado al difunto recuerdos y sufragios y les han consolado á ellos, tanto con dichos actos de piedad, como con expresivas cartas de pésame y otras manifestaciones no menos gratas y expresivas. Al cumplir el encargo de esta desconsolada señora y afligida familia, les reiteramos nuestro pésame y la seguridad, que bien pueden tenerla, de

que hemos compartido con ellos el sentimiento de su desgracia.

Anteayer entraron en el Hospital de La Union los jóvenes José Antonio Garcia y Pedro Torres Hernandez, con varias quemaduras en las piernas, que se causaron en las fundiciones de Los Conesas, el primero, y de «La Cartagenera» el segundo.

También fué curado en dicho establecimiento José Lardin Martinez, que en una caída que dió en la calle se produjo una herida en la cara.

En Abarán, un individuo fué enviado anteayer por encargo de su madre política á cobrar una deuda de 100 pesetas, las cuales cobró en el acto. Al regresar á su casa manifestó á su suegra que en el camino le habían salido unos hombres y le habían robado el dinero.

No muy crédula la mujer, dió parte á la guardia civil de Blanca y, esta, despues de varias indagaciones, encontró dentro de una balsa derruida 90 pesetas de las 100 que había cobrado el supuesto robado y que este había escondido, por si pegaba. El autor fué detenido.

Ayer dijimos que nuestro colega «El Correo de la Noche» había anunciado el fallecimiento del alcalde de Cartagena Sr. Rolandi. Por fortuna tan triste noticia no se ha confirmado. El Sr. Rolandi se encuentra mejorado en su enfermedad, de lo cual nos alegramos.

En la Raya habrá este año «Reyes» de gran lucimiento, pues se estrenará un libro nuevo en verso del sacro y popular drama que se conmemora en ese día.

Un año justo ha sido Alcalde de Pacheco D. Vicente Armero, y en todo ese tiempo no ha librado para instrucción primaria la mas pequeña cantidad. El nuevo Alcalde, D. Enrique Martinez, se ha distinguido en otras ocasiones por su amor á la enseñanza y educación del pueblo atendiendo como es consiguiente con laudable celo dichas obligaciones. Están pues de enhorabuena los maestros y la clase trabajadora, á cuyos hijos educan estos funcionarios.

El Sr. Martinez procurará hacer efectivos esos atrasos, y completar lo corriente si de las liquidaciones de la Delegación de Hacienda resultase déficit.

Ayer mañana seguido de numeroso acompañamiento se verificó el entierro del niño José Navarro Lacanal, Presidían el duelo el Sr. Cura de San Antolin, D. José Esteve, D. Pedro Duran y D. Pedro Fernandez Falcon. Los cintas del blanco ataud eran llevadas por los jóvenes D. Eduardo Montesinos D. Luis Duran, D. Mariano Perez Marin y D. Manuel Fernandez Reyus.

Reiteramos á sus padres y demás familia, nuestro mas sentido pésame.

La guardia civil de Molina ha detenido al gitano Manuel Fernandez Fernandez, de 18 años, natural de Murcia, y á cuatro caballerías que conducía, por dedicarse al tráfico del cambio y venta, sin la correspondiente guía.

Ayer mañana falleció la esposa de acreditado pintor D. José Lligé, á quien así como á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan inmensa desgracia.

Una tartana que anteayer atravesó á todo correr el pueblo de Santomera arrolló al niño Gervasio Gimenez, de 7 años, produciéndole varias contusiones. La guardia civil de aquel puesto detuvo á tres sujetos que iban en el carruaje.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el presupuesto de 1500 pesetas 48 céntimos, para el replanteo previo del trozo primero de la carretera de Caravaca á la de Hellin, en la sección de Caravaca á Moratala.

Ayer tarde con bastante acompañamiento se verificó en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el entierro de la niña Luisa Carmona Garro.

Llevaban las cintas del blanco féretro los Sres. Valcarcel, Couder, Martinez (D. Leopoldo), Gimeno (don José), Cantó (D. Pedro) y Atienza (D. José).

Presidían el duelo los Sres. D. Juan Lacierva Peñafiel, D. Tomás Atenza, D. José María Palazon y D. Abelardo Valero.

En el coche fúnebre y sobre el ataud iban depositadas varias preciosas coronas, recuerdo de los padres y parientes de la malograda niña.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta de replanteo de travesía de Lorca, en la carretera de Caravaca á Aguilas, sección de Caravaca á Lorca, en vista de haberse ejecutado con arreglo al proyecto oportunamente aprobado.

Ha sido detenido por agentes de vigilancia un muchacho de 14 años, natural de Fortuna, que anteayer entró en la confitería de Vidrieros y se llevó un bote con anises.

Se encuentra completamente res-

tablecido de la enfermedad que ha sufrido estos días nuestro compañero en la prensa D. Miguel Fernandez.

Agradecemos á nuestro amigo don Teodoro Dáñez el recuerdo dulce que ha tenido para nosotros, con motivo de su reciente boda. Gracias y felicitades.

Ha dejado de pertenecer á la sociedad Expecta-Club, como socio de ella y renunciado de su cargo de presidente, nuestro amigo el médico D. Agustín Ruiz.

En el teatro de Cádiz, y en la función de beneficio de la primera tiple, tan apreciada de este público, María Gonzalez, se ha estrenado con muy buen éxito una zarzuela en un acto titulada «Avisos útiles», letra de don Juan Antonio Salido, música de nuestro querido amigo y paisano el joven y tantas veces aplaudido compositor D. Pedro Muñoz Pedrera, á quien felicitamos por este nuevo triunfo que ha agregado á los que tiene conquistados con justicia, desde que con muy brillante fortuna, comenzó á escribir música para el teatro.

Durante el mes de Diciembre último se han recaudado en las aduanas de esta provincia 404.660 pesetas 38 céntimos. La recaudación ha excedido en 148.660 á la de igual mes del año anterior.

El día de Año Nuevo intentaron poner fin á su vida dos personas en Cartagena; una señora, joven, casada, clavándose un arma en el pecho, y otra joven, soltera, tomando una disolución de fosforos. Ambas se hallan graves.

Rifa. Núm. 311.

Porque han venido muchos interesados á preguntarnos qué número fué el agraciado en la rifa hecha por las Hermanitas del Asilo de Ancianos, reproducimos hoy el número, que es el 311, en el sorteo verificado en la redacción de este periódico el día 16 de Diciembre último, que se publicó en el periódico del siguiente día.

El director de esta cárcel, ha remitido al Sr. Presidente de la Diputación provincial, una instancia que le ha sido entregada por varios confinados del indicado establecimiento, solicitando autorización para poder ejercer el oficio de barbero y peluquero dentro de la cárcel, con el fin de asistir á los demás penados.

Resumen estadístico de las entradas y salidas de presos y penados de esta cárcel durante el año que ha terminado de 1893:

Entradas habidas, 970.—Salidas en libertad provisional y complicados, tránsitos y sentenciados por esta audiencia, 534.—Salidas para extinguir condena en diferentes penas, 188.—De tránsito con cadena perpétua, 2.—Existencias de penados que quedaban el día 31 de Diciembre, 256.

Audiencia

Juicios para hoy en la sección primera:

Una causa procedente del juzgado de la Catedral, contra José Vicente Belmonte, por estafa. Defensor señor García Muñoz.

Otra del juzgado de Mula, contra Juan Hernandez Gimenez, por lesiones. Defensor Sr. Llanos.

Y otra del juzgado de Cieza, contra Clemente Verdú y tres mas, por hurto. Defensor Sr. Poveda.

Ha sido remitido á informe de la comisión provincial el recurso promovido por D. Mateo Lopez Oliva contra un acuerdo del ayuntamiento interino de Alguazas, que le declaró responsable y le premió para que entregara la cantidad de 540 pesetas que fué satisfecha al médico titular D. Nicolás Lopez Hijosa.

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 109 raciones de judías, garbanzos y patatas.

En las expendedorías de efectos timbrados de esta capital faltan sellos de 15 céntimos, por lo que algunas cartas tienen que ser depositadas en el correo sin el franqueo correspondiente.

Con bastante frecuencia se nota esta falta, debiendo corregirse por quien corresponda para evitar las molestias que se causan al público.

Durante el día de ayer no ingresó ningún herido en el hospital, no teniendo que intervenir en ningún suceso grave el cuerpo de vigilancia.

En Mazarrón ha puesto fin á sus días, el vecino Pedro Céspedes Garcia, ignorándose qué móviles le inducirían á tomar tan desesperada resolución.

Nuevos alcaldes

Además de los que ayer publicamos se han posesionado los siguientes nuevos alcaldes:

De Fuenteálamo, el Sr. D. Juan Jesús Garcia; de Ceuti, D. Francisco Ayala; de Ricote, D. Juan Moreno; de Totana, D. Antonio Rojas; de Alhama, D. Andrés Vivanco; de Albuñete, D. Francisco Gonzalez Peñalver; de Abarán D. Domingo Gomez; y de Cehegin, D. Alfonso Ruiz.

El alcalde Sr. Gimenez Baeza ha escrito una fina carta de ofrecimiento á los diputados por esta ciudad y senadores de la provincia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

A las 8 de la mañana: 3 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 9 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 0 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 2 grados y 0 décimas bajo cero.

Temperatura máxima al aire, 10 grados y 2 décimas; idem al sol, 13 y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de N.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación, de ayer, 6 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 88 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 52.

Presión: á las 8 de la mañana 758'8 mm.

Por la tarde á las 3, 755'6 mm.

Accidentes: Escarcha.

DIARIO DE AVISOS

ABONARÉS DE CUBA

Se compra toda clase de Deuda del Estado antigua y moderna en títulos al portador y abonarés de Cuba.

Darán razon casa de D. Anselmo Mas cuñan

Plaza Marqués de Camacho, núms. 1, y 4, Murcia.

PARAJES de 8 reales el 100 en adelante; se hacen en el momento que se encargan en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

AMA DE CRÍA.—Hay una de 24 años de edad y leche de 9 meses que desea criar en casa de los padres Darán razon en la Alberca, plaza de los Toros núm. 4.

Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.

De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.

Postrado en cama estuve más de cuatro años sufriendo un reumatismo. Tenia las piernas, las manos y los pies, hinchados y los dedos sin movimiento. Desde que tomé el *Licor de Kola Kola* Begea estoy completamente sano y libre de dolores y corro y salto como un lebre. Puntos de venta: en todas las farmacias, ultramarinos y en todos los cafés. Único representante exclusivo en Murcia y Cartagena, José María Mateos, Cigarral, 22, Murcia.

El colegio de Nuestra Señora del Rosario establecido en la calle de Bodegones, se ha trasladado á la calle de San Pedro, núm. 4.

En este acreditado establecimiento dirigido por D.ª Maravillas Montleon, encontrarán todo cuanto deseen aprender tanto en bordado en blanco, sed s, oro y lausí como en encajes.

Tambien hay clase de francés por el reputado profesor D. Antonio Diaz. Se admiten alumnas internas. 20-9

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. El nombre el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en su grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharas, cucharones, cacillos, pinzas para asar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo ó higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID DE LA CAJA, 8 RS

Depositor: En Murcia, farmacia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5 pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotruel; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Roca; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrero; Ca avaca farmacia de D. Eduardo Torres Escrita; La Union, drogueria de D. Francisco Aespino; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez La rre Velez Rubio, farmacia del Sr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra en preciosos medicamentos en todas las buenas farmacias y droguerias. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor.

ESPECTÁCULOS

ROMEA.—Funcion para esta noche: A las 8, «El año pasado por agua» A las 9, «El gorro frigio». A las 10, «Certámen nacional». A las 11, «I comici tronati». Entrada á cada seccion, 5 cnts.

TEATRO DE VILLAR.—Funcion para esta noche, completa: «Campanone». Entrada general un real.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del día.—Desde hoy en adelante se empiezan á vender los trozos de tortada á 2 reales cada uno, y los ricos bollos catalanes para el chocolate á 10 céntimos. Cajas con dulces para las fiestas de Reyes, desde un real en adelante.

Se sirven pasteles hojaldrados de carne.

Se muele en máquina almendra mondada á vista del interesado, á 15 céntimos libra. Por arrobas, á 3 pesetas.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

AUNQUE NO SE PREPARA EN LONDON ni en Paris, la Jalea Pectoral de Farrán es hoy el medicamento más seguro contra la Tos y resfriados. Farmacia Catalana.

Almanagues de paréd y Agendas de Bufete para 1894.

Hay una variada coleccion á precios muy económicos en la imprenta de este periódico.

Seccion A mena

Por burlarse de un paleta, que se hallaba en un café, dos jóvenes se sentaron junto á su mesa, y después de fingir que disputaban sin llegarse á convencer, —Buen hombre — dijo uno de ellos, ¿quiere contestarme usted á una pregunta?—¿Se dice dame ó dema?—Por mi fé (dijo el paleta) yo creo que como se dice bien es así ¡tomad!—y le dió un tremendo puntapié.

Contaba un actor infame, para ponderar su mérito, que «debutando» una noche en Pinto con el «Oteló», el público entusiasmado le hizo salir con estrépito. Y un sugeto que le oia exclamó: —¡Bien lo recuerdo! el público entre silbidos gritó —¡Que salga... (del pueblo)!

Enumerando de un ciego maravillas estupendas dijo un chusco.—¡Es un prodigio, pues aunque ciego de veras, si le acercan un caballo, pone en las crines su diestra y dice al punto: «Castaño»; si después otro le acercan, dice: «Tordo»; y siempre dice el color á la carrera. —¿Y acierta si-mpre?—dijeron los oyentes con sorpresa— Y exclamó el chusco: —¡Eso no! Lo que es acertar no acierta.

Cantando un tenor perverso el ária de «El Trovador» la cantó de tal manera que el público se indignó: y hubo silbidos y voces y tumulto y confusion, y amenazas... y dió «muera» hasta el mismo apuntador. Al fin, cansado el artista y ardiendo en indignacion, se dirige al auditorio y dice alzando la voz: —«Si no se callan ustedes les repito la cancion.» ¡Recurso heroico! al oirlo, todo el mundo enmudeció.

CARLOS CANO.

ADIOS AL AÑO 1893.

Cansada llevas la caduca mano de herir el seno de la patria mia; no me duele tu bárbara agonía: ¡Nadie llora la muerte de un tirano! Al heredarte tu futuro hermano, tal vez la noche se convierta en dia; las quejumbres en himnos de alegría, y en guirnalda de flores el pantano.

Vendrá la paz de la region del moro, anunciando en brillantes aureolas, el descanso, el contento y el decoro: Y en las ricas comarcas españolas se verterá en los campos sangre y oro... Pero serán espigas y amapolas!

ANTONI O GRILLO.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Servicio. OTRA.

El marido de tres-cuartas, que en lo celoso es «dos-tercia», por poco á su «prima-dos» de un puñetazo revienta porque se atrevió á decir que era «todo» la parenta.

TELEGRAMAS

MADRID 3

A las 12'30 tarde.

Una parte de la prensa francesa censura el convenio del «modus vivendi» con España.

Los proteccionistas franceses protestarán públicamente del convenio.

En el Congreso Interdepartamental celebrado en Montpellier se ha pedido que por todos los medios se entorpezca la importacion en Francia de vinos españoles.

A las 12'45.

El gobierno de Bélgica ha manifestado á Moret su disgusto por haberse le negado á aquella nacion el régimen diferencial.

«El Imparcial» ataca duramente la gestion de Moret.

A la 1'10.

Hoy se firmará el cese de todos los generales que se hallan en comision en Melilla.

Hay marcado desacuerdo entre Gamazo y Puigcerver sobre la proyectada combinacion de gobernadores. Créese que esta divergencia limitará la combinacion á cuatro provincias.

A la 1'30.

En Palermo han ocurrido gravísimos tumultos. El populacho ha incendiado varios edificios. Los telegramas hasta ahora no dan más detalles.

Hoy se esperan noticias de Tángen relativas á la marcha del general Martinez Campos.

Los diputados republicanos plantearán en las Cortes el debate sobre Melilla.

MELILLA 3.

A las 3'10 tarde.

Han embarcado en la «Gerona» para la Península el regimiento de Pavia, los cazadores de Puerto-Rico y Figueras, y un batallon de artilleria de Plaza.

Tambien marchará el general Castillejos.

Hoy han venido muchísimos moros á la plaza.

Se está destruyendo la puerta intermedia del muelle y el Mantelete.

Los Sres. Odonell (don Juan) y Sorela saldrán mañana ó pasado para Tángen con objeto de preparar la expedicion de la embajada.

MUÑOZ.

MADRID 3.

A las 10 noche.

Probablemente los de-

bates sobre las cuestiones de Melilla los sostendrán en las cámaras los republicanos; las cuestiones comerciales é industriales los conservadores.

La comision ejecutiva de los acuerdos del meegtin de Bilbao se reunirá en breve.

A las 10'10.

Mañana se verá la causa del niño vendido. Para Maria Fernandez y su amante pide el fiscal cadena perpetua. Para los restantes procesados 19 años de presidio.

A las 10'20.

Los pobres de Cáceres estan excitadísimos por creer que restan dos millones del legado de Monroy. Se teme un conflicto.

Se ha agravado Moreno Villar.

A las 10'40

Moret ha dicho que estan terminandose todos preparativos para la embajada y que solo se aguarda á que el Sultan fije la fecha de la recepcion.

Se ha resuelto el expediente relativo á la baja de la tasa en los telegramas para las Islas Canarias.

A las 10'50

El juez que instruye el proceso por el atentado del Liceo de Barcelona ha marchado á Zaragoza á tomar declaración al anarquista detenido. «El Correo» asegura que el gobernador de Tarragona irá á Murcia y el de esa, Sr. Lspaliza, á Tarragona.

4, á las 12.

Mañana firmará la Reina la permuta de los gobernadores de Tarragona y Murcia, y el nombramiento de Ribot para gobernador de Valencia. Se ignora quien irá á Cádiz.

A las 12'55

Telegramas de Tanger aseguran que el Sultan ha sabido hoy que se le envía una embajada temiendo que no la recibiera por no haber obrado el gobierno de comun acuerdo con el Sultan (No faltaba más que eso)

Gran Carnicería

situada en la esquina de la Plaza de San Bartolomé, número 39.

DESPACHO PERMANENTE de carne de ternera, gallina y pavo, desde el alba hasta las 9 de la noche. Está situada frente á la confiteria del Sr. Raya, en donde estuvo el estanco.

La ternera, el pavo y la gallina, son de inmejorable calidad. La carne de ternera es á los precios corrientes. Kilo de pavo 2 pesetas 50 céntimos; meandencias de gallina 60 céntimos una; kilo de huesos para puchero de enfermo, 50 céntimos; medio kilo, 1 real. 4-150

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

TALLER DE EBANISTERIA,

PICORRY Y MENSAS DE BILLAR BRISA Y LIERN

Reina 3. Zabalburu 2. En este establecimiento se construye desde el mas modesto mobiliario hasta el mas lujoso; resaltando en uno y otro la elegancia y buen gusto, así como el esmero y solidez en la construcción. Gran novedad en cortinajes.

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada más popular Agua de Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba o eciente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Calle de San Pedro, núm. 27, platería de D. Juan Bolt, se compra toda clase de oro, de moneda y de alhajas, á los siguientes precios:

Oro aifonsino al 20 por 100.
Onzas al 20 idem.
Oro isabelino á 22 idem.
Oro de alhajas á 19 reales adarme, siendo de 18 quilates. 8-3

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotornelo; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escoria; La nion, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Vélez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-1

LA MURCIANA GRAN CARNICERIA

situada en la calle de la Platería, núm. 77.

Se venden carnes de **TERNERA, GALLINA Y PAVO**, de inmejorable calidad y muy frescas. En este establecimiento, en el que como puede verse hay extraordinaria limpieza encontrará el público servicio esmerado y peso justo y de la clase de carne que desea tanto para bistek, como para mechada y rosbiff. Filete, tapa, pierna y todo lo que desee el público. Despacho permanente de ternera y gallina desde el alba hasta las diez de la noche.

No equivocar. «La Murciánica», Platería, 77. 4-1-m

Calendario Nacional para 1894

Está puesto en una gran lámina de doble tamaño que *El Diario*, y contiene 7 retratos de toreros y 7 de pelotaris, con varias suertes del toro y del juego de pelota.

Se vende á 10 céntimos uno, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

NO MAS CABELLO BLANCO

Agua Española. Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, bri lo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 5 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería, 58.

SE VENDE la casa de comidas y bebidas que hay situada en la calle de la Reina, núm. 4, frente al Puente, en condiciones muy ventajosas; para tratar en la misma tienda. 8-3

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

REFRESCANTE Y PERFUME AROMATICO

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISIBOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

JOSÉ JULIÁ MARMOLIST Y LAPIDARIO MURCIA

Lápidas fosa-nicho, para adultos, medida 180x100, 45 pesetas.
» » » para párvulos, » 140x80, 35 idem.
» para nicho adulto, letra relieve » 180x100, 75 idem.
» » párvulo » 140, 60 idem.
Verjas de hierro para las mismas, 35 idem.
Lápidas negras de Belgica, medida 068x56, 30 idem.
» blancas Macael ó Italia, 069x56, 15 idem.
Baños de mármol grandes, 175 idem.
Escalones de mármol, tapa y tambien el metro lineal, 8'50 idem.
Pavimentos blanco y azul, de Macael, metro cuadrado, 10 idem.
Pilas bautismales, dos separaciones, columna taladrada, 100 idem.
Chimeneas blancas ó azules grandes, 40 idem.
Mármol de Macael pulimentado, metro cuadrado, 20 idem.
Mármol de Italia pulimentado, metro cuadrado, 25 idem.
Gran surtido en fregaderos blancos, encarnados y chimeneas de todas clases y colores.
Antes de hacer un panteon ó monumento, ved la coleccion de dibujos que tiene Juliá.
Nota.—Esta casa no tiene agente alguno, porque indirectamente tiene que pagarlos el bolsillo del comprador.

THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, L.^D

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente

OFICINA PRINCIPAL: **Saint Mildred's House, LONDRES**

FONDOS SEGUN BALANCE EN 30 JUNIO DE 1891:

Activo.	Ptas. 125.305.251
Fondos de Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias.	123.530.177
Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1890 á 1891.	22.840.056

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redencion del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales). Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquier parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duracion del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 5 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Esta compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8.902.079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1.822.860, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos ó informes detallados pueden adquirirse en las Delegaciones ó Agencias de España.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

Delegado en Murcia: D. Sebastian Servet Magenis.

LA VIÑA JUMILLANA

SITUADA EN LA CALLE DE MONTIJO, NUMERO 7 ESPALDA AL CASINO

En este establecimiento se expenderrán vinos de las clases y precios siguientes:
Vinos seco, dulce y embocado, á 24 reales arroba.—Por cuartillos á 20 céntimos de peseta.

LA VIÑA JUMILLANA

15-2

LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUSIONADA CON LA AMICABLE

DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA FUNDADA EN 1706

Reservas.	Pesetas 50.000.000
Beneficios repartidos.	69.000.000
Siniestros pagados	500.000.000

Inspector general, D. R. Roig Armengol, Murcia, San Antonio, 18. SOLICITA BUENOS AGENTES 10-1-x

EL ACRREDITADO CALLISTA

D. Joaquin Miñano, ha trasladado su domicilio á la calle del Val de San Antonio, 20, donde se ofrece al público en la extraccion de callos, ojos de pollo, clavos, uñeros y demás esorescencias de los pies sin producir sangre ni dolor alguno. Sirve á domicilio sin alterar los precios. 20 4

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

Tinteros con tinta un real.

TARJETAS.

Se hacen en el acto que se encargan, á 2 pesetas el 100, en la imprenta de este periódico.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

Pimiento

inmejorable, nuevo de este año, sin ningun aceite, ósacra sola.

Se vende en la imprenta de este periódico latas de 0'50 etimos. 1 y 2 ptas.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS Vinos finos de mesa, Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 8¼ litro, 1'60 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'85. Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán, DE PEDRO COMA FERREB calle de Pascual (Contraste, 7)

CÓDIGO CIVIL

concordado, comentado y anotado conforme á la Jurisprudencia del Tribunal Supremo

Nueva edicion, la más barata y útil que se ha publicado

DOS PESETAS

en la imprenta del «DIARIO»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO

mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia del Doctor Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, Leon, 13; y principales de España. Se remite por correo anticipando su valor.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que puede ofrecerse á los convalescientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

CASA DE CURACION MEDICO-QUIRURGICA

SAN PATRICIO, 1, PRINCIPAL DIRECTOR MEDICO, DIRECTOR QUIRURGICO,

D. FRANCISCO MEDINA DON AGUSTIN RUIZ ANALISIS QUIMICOS Y MICROGRAFICOS

D. JUAN LOPEZ Y D. ANTONIO LLORCA

Consulta de 11 á 1 todos los dias.

GRATIS A LOS POBRES QUE ACREDITEN SERLO.

NOTA.—En esta casa de curacion hay estancias para los operados. Se practican embalsamamientos dentro y fuerade la capital.

ÚLTIMO ADELANTO

Chouberski reformado á corriente de aire y depósito nikelado para agua.

Como bonito y resultado no tiene rival.

UNICO DEPOSITO en MURCIA

FERRETERIA DE LEON

(antes LEON y LA ROSA) Sociedad, 9.

Inmense surtido en estufas ordinarias desde 7 pesetas en adelante. Tubería y codos para las mismas. Esta casa se encarga de la instalacion. 8-7

POMADA A VARIILLA

DEL DOCTOR CLOSA. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Depósito central: Casa del autor, Vinal, 4, Murcia. Imp del «Diario», Sociedad, 10.